



Confieso yo el infrascripto Presbitero
 Capellan de la fundada en la Parroquia de San
 Juan por el Sr. Dn Pedro Saenz de Echeña, haver
 recibido del Sr. Procurador del ayuntamiento
 de la Villa de Armiñon la cantidad de cua-
 trocientos treinta y un rs. Deficit de los recibos
 vencidos asta la fecha de 11 de Julio del año
 de 1847, segun consta de la liquidacion hecha
 el 4 de Septiembre del mismo año y para su
 resguardo doy el presente que firmo en esta
 de Armiñon a diez y ocho de Abril de mil
 ochocientos cuarenta y ocho.

Dn Felix Genica

San M. V. # 431 #